



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA

FOLIO N° 141

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche,
autoriza a doña Rosa Atenas Atenas, por la
suma \$ 15.000.- (quince mil pesos), para la adquisición de
arreglo floral.



RENE ACUNA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 28 de Diciembre del 2022.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000141

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) _____, cancela a _____ la suma de \$ _____, por la cancelación de Boleta N°. _____ de fecha _____, correspondiente a la _____ siguiente mercadería

Litueche _____

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.